

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjerc, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
ATRASADO 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Jueves 14 de Abril de 1887,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,7612

EN LA TIENDA DEL



DE
José Segura Pastor

San Francisco 11,

se prestan arcabuces y se dan por 58 reales 12 libras de pólvora y 400 pistones por arcabuz, teniendo la precaucion de avisar con cuatro dias de anticipacion á la fiesta todo lo más tardar.

Además se vende por separado los pistones y pólvora que se desee.

DON MARIANO GOMEZ



DENTISTA

ha trasladado definitivamente su domicilio desde la calle del Mercado, á la de S. Lorenzo, 27, principal, esquina á la de S. José

PLATERIA
Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria á precios sin competencia. 5-MERCADO-5

Altas

novedades en lanillas y cuantos articulo se comprende el ramo de pañeria para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse en

«LA SULTANA»

Mercado 11 y 13.

Aviso al publico.

El acreditado establecimiento de Joaquin Laliga, sito en la plaza de S. Agustin, número 6, ha pasado á ser propiedad de José Vilaplana (a) Bequetes.

En dicho establecimiento encontrarán sus favorecedores y el publico en general un esmeradísimo servicio en café y té, así como en toda clase de licores, con garantia y á precios módicos.

6.—Plaza de S. Agustin.—6.

A los fabricantes de paños.

En la jaboneria de José Perez Belda se fabrica un jabon especialísimo para abatanar paños, al precio de 17 reales los 12 kilos y medio.

Tambien se fabrican otras clases de jabones para el uso comun.
BAJADA DE S. ROQUE.



Giers y Katkoff

Ambos nombres ruedan por las columnas de todos los periódicos europeos. No pasa día sin que el telégrafo nos hable de ellos.

¿Quiénes son estos personajes que así preocupan la opinion pública de Europa?

Giers, el canciller ruso, es un hombre de origen oscuro. Hace unos cuantos años no era conocido sino entre sus compañeros del ministerio de Negocios Extranjeros de San Petersburgo. Gostschakoff le tenía en gran estima, y varias veces, hablando con el Czar, le habia dicho: "no hay mas sucesor para el puesto que ocupo que Giers: quizá entre todos los empleados del ministerio es el único que conoce á fondo los secretos de Estado y la politica europea."

Ese es el origen de su elevation. El Czar no echó en olvido el consejo de Gostschakoff: maer-to éste, Gier, ocupó el cancelierato.

En otro pais regido por instituciones libres, el encumbramiento rápido del advenedizo hubiera provocado ruidas protestas. En Rusia se obedece y se calla. Las órdenes del emperador son mandamientos que nadie discute. Si algun periódico pone el más leve reparo, se tacha previamente por la censura. El autócrata es amo y señor de su pais y de sus súbditos: esa es la suprema ley y la única que rige en Rusia: los rusos no están obligados á conocer otra.

Giers no es un hombre de relevante mérito: al menoz hasta ahora no ha dado pruebas de tenerlo. Su mejor condicion es la que indicaba su protector y amigo: la de conocer bien la politica, las cosas y las figuras que intervienen en el desarrollo de la politica de las grandes potencias.

Por su educacion y por sus hábitos es Giers un europeo; no es esto frecuente en Rusia, en donde los personajes politicos mas populares y de mas nombradía tienen el sello característico de aquel pueblo y de aquella raza que propende y propenderá por su destino á dominar y á extenderse hácia el Oriente.

Esa es su cualidad positiva de hombre de Estado y tambien su defecto. El pueblo ruso, como todos los pueblos que viven en una civilizacion primitiva, quiere ver en sus hombres la encarnacion de su estado social, de sus ideas y de sus gustos. Por mucho tiempo será la raza eslava una raza conquistadora y armada en pie de guerra. La politica que no represente esa aspiracion, será una politica sábia, prudente y útil; pero no será jamás una politica nacional.

De aqui que Giers, que no quiere para su patria la accion y la lucha sino una conducta mesurada y reflexiva, sea un personaje aborrecible. Salvo en aquellos círculos de San Petersburgo en donde ha penetrado la civilizacion occidental y en los cuales se hace justicia á las dotes del Canciller, no es amado ni comprendido.

En cambio, su rival, Katkoff, que reúne las cualidades opuestas, es el idolo de aquel pueblo y la personificacion mas alta de la politica rusa.

El emperador vacila entre los dos, sin saber por cual decidirse. Si se inclina á Giers se enemista con su raza, y si se inclina á Katkoff se enemista con Europa y singularmente con Ale-

mania. Pretende conciliar á ambos, sin comprender que tal empresa es imposible.

¿De donde vienen el poder y la influencia de este singular personaje? Sabemos que es amigo del Czar y que dirige hace tiempo la "Gaceta de Moscou", órgano del partido de la guerra y eco de las aspiraciones de toda la raza eslava. Cuentan algunos que cuando el actual emperador era príncipe heredero colaboraba asiduamente en el popular diario. Si es hecho no es cierto es verosímil. Alejandro III fué siempre desde sus mocedades, enemigo declarado de Alemania, y adversario resuelto de nuestras instituciones occidentales.

La privanza que goza Katkoff explica muchos hechos que se están desarrollando á nuestra vista; pero no explica la adoracion que por él siente todo el pueblo ruso.

Katkoff debe su poder, no solo á la idea que allí se tiene de que interpreta los sentimientos del Czar sino á la representacion que ha sabido conquistar con un talento y una tenacidad de que hay pocos ejemplos.

Donde no hay opinion pública, ni prensa periódica libre, ni válvulas abiertas á las ideas, estas se condensan difícilmente; pero cuando toman cuerpo adquieren una consistencia increíble.

Katkoff es el odio á Alemania y es además el espíritu eslavo, con sus instintos, con sus gustos, con sus preocupaciones y con las cualidades todas de su raza. El pueblo ruso no necesita saber mas; con eso le basta.

La dominacion, la conquista, el sueño de ir hasta los muros de Constantinopla, hasta las fronteras de la China y hasta los valles de la India: la guerra y el estermínio contra los aborrecidos germanos, la Iglesia única y el autócrata indiscutible; todo eso que predica Katkoff desde las columnas de su diario, ha penetrado en el corazon de aquellas pobres gentes formando una especie de culto y una idolatria incomprendible para nosotros, hombres civilizados, inteligentes y libres.

Katkoff halaga en los presentes momentos á Francia, no por amor al pueblo francés que ningun buen súbdito del autócrata puede sentir, porque Francia representa la libertad en su desarrollo máximo, y la libertad será siempre la enemiga natural de los imperios; sino por odio á Alemania, á quien desea ver muerta y en pedruzos.

El triunfo de Katkoff sería la señal de una politica guerrera y de aventuras.

Y mientras el Czar vacile, no hay temor de que el grande y colosal imperio vaya á entrar por estos caminos.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE MONTAIGNE EN PARIS.

(CONTINUACION)

Pero la señora no tenia dinero en casa, y tambien por esta vez Pranzini quedó desairado.

Eso aconteció en Paris. En Marsella entró en la joyeria de un tal Salomon, y preguntó á la mujer de éste cuál era el sitio en que guardaban las alhajas de más valor.

Ante esta pregunta tan desusada, la señora del joyero tuvo miedo, y, por medio de un boton eléctrico, avisó á su marido para que de la tienda saliera al establecimiento. En cuanto se presentó el joyero, Pranzini desapareció.

Parece inútil advertir que la familia del joyero desconocia á Pranzini, y que de este hecho tuvo conocimiento la policia.

Ante el juez de instrucci3n, Mad. Sabattier, la amante de Pranzini, ha hecho nuevas é importantes revelaciones. Son el relato fantástico del crimen, hecho por el mismo Pranzini antes de salir para Marsella.

"Al día siguiente del crimen—dijo Mad. Sabattier—Pranzini me llevó á comer á un "restaurant", de la calle de los Mártires, cerca de nuestra casa. Despues de comer fuimos al circo Ferrando.

Habia yo advertido que desde por la mañana mi amante parecia estar intranquilo y meditabundo.

Regresamos á casa á la una de la madrugada. Pranzini no me respondia sino con monosílabos á cuantas preguntas le hacia. No quiso acostarse; se sentó en un sofá, y con la cabeza entre las manos se quedó silencioso y pensativo. Despues se echó á llorar.

No sabiendo qué pensar de esta actitud, en él tan extraña, le hice muchas preguntas. Por fin, me respondió:

—¡Es terrible, es horroroso lo que he visto la noche pasada!

Por casualidad, me encontré en la calle á una de mis amigas, Mad Montille (Maria Regnault) y me invitó á tomar el té en su casa. Fuimos. Media hora despues de estar con ella en su gabinete, llama on á la puerta.

—¡Dios mio!—dijo ella—Escondéos en ese rincón. Es mi amante el que llama y si os ve es capaz de mataros y de matarme.

A los cinco minutos de esta escena—sigue diciendo Pranzini—oi gritos ahogados.

Veinte minutos despues sali de mi escondite. Habia dos velas encendidas, cogí una y observé que ya no estaba allí Mad. Montille. Entonces me encaminé hacia una pieza inmediata, que era el dormitorio. Con espanto vi que, tendida en el suelo, yacia aquella señora. Tenia el cuello cortado y estaba nadando en sangre. En otra pieza hellé á una mujer, tambien muerta, y en otro dormitorio una niña, muerta tambien. Los tres habian sido degolladas.

Aquello era espantoso. Medio loco sali corriendo de la casa, por esas calles sin saber lo que me pasaba y horrorizado del tremendo espectáculo que habia visto.

Al llegar á este punto de su relato, contado por madame Sabattier, Pranzini se echó á llorar, al decir de ésta. Despues prosiguió diciendo:

"A toda costa es preciso que yo salga de Paris, porque como hay tarjetas mias en casa de madama Montille, podrían sospechar de mí. Haz, pues, todo lo posible para traerme dinero con que emprender el viaje."

—Yo creí—añade madame Sabattier—que era verdad todo lo que acababa de contarme, y empené todas mis alhajas para darle dinero. Como le tenia por inocente, le acompañé hasta la estacion de Lyon cuando salió para Marsella.

Quien haya leído las precedentes líneas desde luego adivinará que no es ni puede ser otro que Pranzini el autor principal, si no único, del triple asesinato.

La novela—que no historia—por él referida á su amante bien claramente revela la verdad de lo sucedido.

Lo que á toda costa necesitaba Pranzini era dinero, no precisamente para casarse con la muchacha aquella de Hotel Continental, sino para sus desvarios y dilapidaciones.

En busca de dinero, pues, fue á casa de su antigua amante, á quien ya habia pedido, con éxito, en otras ocasiones algunos miles de francos.

Conocedor del género de vida que llevaba Maria Regnault, Pranzini entró en casa de ella á hora en que ya no podia temer la presencia de algun extraño.

Hizo la consabida peticion de dinero, estando ya acostada la señora Regnault, y esta se negó rotundamente á aumentar el capitulo de sus regalos forzosos. Sobrevino alguna reyerta, y despues el asesinato de aquella desdichada mujer.

Parece lógico que Pranzini entonces, para no dejar testigos de su crimen, diera tambien muerte á las únicas personas que podrían declarar contra él. Y Ana y Maria Guerneret fueron tambien por él asesinadas.

El crimen de la Carolina

Horribles son los detalles y circunstancias

del drama que refiere nuestro colega "El Linareño".

Un honrado matrimonio con un hijo de diez ó doce años habitaban una casita en una huerta próxima á la Carolina. El hortelano salió para la población á vender unas verduras, y al ver que le seguía su hijo, le mandó que se quedaría acompañando á su madre, que estaba sola. Un gitano y una gitana, que pasaban por allí, se enteraron de esta conversacion y se dirigieron apresuradamente á la huerta llegando ella antes que el niño.

Llamó á la puerta con pretexto de pedir un vaso de agua para calmar su sed, y, una vez dentro, sacó un cuchillo y amenazó de muerte á la hortelana si no la entregaba todo el dinero que tuviese. Con un valor y una serenidad admirables, guió la indefensa hortelana á la criminal á una habitacion donde habia un arca, diciendo que allí tenia el dinero, y aprovechando breve ocasion, cerró con llave la puerta y dejó encerrada á la gitana.

Poco despues llegó el gitano, pero encontró cerrada la puerta de la casa. Viendo este hombre forz que no podia entrar, ni aun por virtud de las más terribles amenazas, cojió al pobre niño, le cortó la cabeza y se la presentó á su madre.

Inútil fué tambien la horrible prueba á que sometió á la desdichada madre para conseguir su objeto, por lo que el asesino probó derribar la puerta, y al ver que era imposible, resolvió penetrar por la chimenea.

La chimenea tenia un enrejado de hierro, por el cual introdujo las piernas el gitano, quedando preso en aquella especie de trampa inesperada: entonces la hortelana le cojió las piernas desde adentro, las amarró con gruesas cuerdas, y amontonando leña en el fogon, prendió fuego y logró ver morir achicharrado á su infame perseguidor y cruel asesino de su hijo.

Al regresar el hortelano á su casa, halló aquel cuadro de horrores, dió aviso á la autoridad, y fué conducida á la carcel la gitana.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Los vecinos de esta Ciudad con objeto de reunir fondos para sufragar los gastos que ocasione la celebracion en el presente año de los tradicionales festejos públicos con que Alcoy obsequia anualmente á su Patrono San Jorge Martir.

	Rvon
Suma anterior.	1.919
D. Alejo Abad	40
— José Barrachina Reig	20
— Miguel Baidó	40
— Manuel Moltó Sanz	20
— N. N.	50
— Vicente Sempere Payá	20
— Carlos Vicent	20
— Francisco Gisbert	10
— José Cortés Beltrá	40
— Gonzalo Santonja	20
— Antonio Casimiro	30
— Rafael Lorente	40
— Rafael Domenech	16
— Camilo Valor	10
Total.	2.295

(Se continuará.)

Habiendo sido invadido de la enfermedad sarna, el ganado cabrio de la propiedad de José Albo Ramos, vecino de Biar, por el Alcalde del indicado pueblo, se le ha señalado el acotamiento siguiente:

Todo el terreno comprendido dentro los límites á saber: Por Levante, monte "Cantal de Arnau"; Sur "Solana del Espardeñal," y "Coveta blanca"; Oeste monte "Estallador," y "Branco de la fuente de Juan," y Norte "Barranco de l Fraile," pudiendo utilizar los abrevaderos de "Les Fontetes," y "de la fuente de Juan," y el corral de "Les Foyetes."

La Compañia de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha pasado una circular á las Estaciones de la red de dicha Compañia, á fin de que estas conozcan las disposiciones adoptadas por la propia, respecto al transporte de "cerillas fosfóricas," y "materias inflamables ó explosivas," con destino á los ferro carriles Andaluces y para las "cerillas fosfóricas," con destino á Portugal.

Dado el interés que encierra dicha Circular para los fabricantes de fósforos, á continuacion transcribimos sus principales disposiciones:

"Cerillas fosfóricas, ó sean fósforos de cera," de esperina, de estearina ó madera, así como los de yesca y carton, con destino á los ferro carriles Andaluces.

1.^a Sólo se aceptarán con doble embalaje y cuando éste se halle en buen estado.

2.^a El embalaje exterior debe ser de madera, cuyas tablas se hallen bien unidas, sin grietas ni roturas; el embalaje interior debe componerse, cuando menos, de cartuchos de papel fuerte.

3.^a Las cerillas fosfóricas que reúnan las condiciones de embalaje estipuladas anteriormente, no se considerarán como mercancías inflamables ó peligrosas para los efectos de la aplicacion de Tarifas.

4.^a A falta de Tarifas especiales en las que estén expresamente denominadas las cerillas fosfóricas, ó de aquellas otras en que se comprenden las "mercancías de todas clases," como sucede con la D. A. núm. 2 de P. V., se aplicará en las líneas de los ferrocarriles Andaluces la combinacion 7 de la clasificacion general de mercancías, ó sea la primera clase en todas las líneas que constituyen su red, escepto en la de Belmez, donde es la segunda clase.

Materias inflamables ó explosivas con igual destino.

5.^a Las Estaciones de esta Compañia, á la par que cumplan y hagan cumplir las disposiciones contenidas en las páginas 34 y 35 del vigentes Cuaderno número 2, observarán puntualmente, en cuanto á ellas correspondi, hasta el momento de entregar estos transportes á los ferrocarriles Andaluces en el empalme respectivo, lo dispuesto en la base 13.^a, artículos 104 á 109 de las Tarifas generales de dichos ferrocarriles, folio 20 del Cuaderno publicado en 1884.

6.^a Los citados artículos previenen lo siguiente.

Art. 104.—COBRO DEL TRASPORTE. Pesetas 0'375 tonelada y kilómetro. Minimum de percepcion 0'50 pesetas.

Art. 105.—MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN ESTA BASE. Se consideran comprendidas es esta Tarifa la pólvora, algodón pólvora, la dinamita, los cartuchos y proyectiles cargados de cualquier tipo de pólvora y demás compuestos fulminantes, los cohetes y demás piezas de artificios, el fósforo, el éter, la nafta, la bencina, los ácidos nítrico y sulfúrico, y en general todos los artículos que por su naturaleza sean susceptibles de inflamarse por choque, rozamiento ó influencia atmosférica.

Artículo 106.—TRENES EN QUE SE TRANSPORTARÁN ESTAS MERCANCIAS. Los transportes de estas materias se harán exclusivamente en los trenes de Pequeña Velocidad que al efecto juzgue á propósito la Compañia, la cual podrá rechazarlos cuando lo considere conveniente y fijar el máximo que de ellos haya de colocar en cada tren.

Artículo 107.—CONDICIONES DEL EMBALAJE No se admitirán las mercancías comprendidas en esta Tarifa si no se presentan bien acondicionadas con doble embalaje, siendo el interior de plomo ó lata, expresándose en cada bulto con toda claridad la clase de su contenido. En todo caso la conduccion se hará siempre bajo la más absoluta responsabilidad de los remitentes y consignatarios, á menos que, si ocurriere algun siniestro, pueda atribuirse á imprevision ó descuido del personal de la Compañia.

Artículo 108.—RESPONSABILIDAD EN ESTOS TRANSPORTES Si por mal acondicionamiento interior de los bultos ó otras causas ajenas á la Compañia resultase averia en el material ó en los géneros que al mismo tiempo conduzca, los interesados quedan obligados á indemnizar todos los perjuicios que se ocasionen.

Artículo 109.—PAGO DEL TRASPORTE Á LA SALIDA Los portes de estas expediciones deberán pagarse indispensablemente al hacer la facturación.

Cerillas fosfóricas, ó sean fósforos de cera, de esperina, de estearina ó madera, así como los de yesca y carton con destino á Portugal:

7.^a Las cerillas fosfóricas que se consignen al vecino reino solo se aceptarán cuando se presenten embaladas en cajas de madera, sin grietas, rendijas ni roturas y forradas interiormente con planchas de cinc.

8.^a Rehusando en la frontera de la Compañia portuguesa todas las expediciones que no llenen las condiciones de embalaje que se expresan en la regla precedente, las estaciones de la red cumplirán, bajo su mas estrecha responsabilidad, de no aceptarlas al transporte, aun cuando

los remitentes ofrezcan en fianza las garantías correspondientes.

9.^a Los portes podrán cobrarse á la salida ó á la llegada, y por todo el trayecto, en el caso de que fuese aplicable alguna de las Tarifas especiales combinadas.

Las Estaciones remitentes y las de empalme que se hicieren cargo de estas expediciones sin cumplir en todas sus partes cuanto se previene en la presente Circular, serán responsables de todos los gastos y perjuicios que á la Compañia se originen por la falta de cumplimiento á las disposiciones anteriores.

Queda desde esta fecha anulado el Aviso número 16 del Tráfico, publicado en 4 de Octubre de 1884, y la Circular número 13 del mismo Servicio, que aparece en las páginas 32 y 33 de la Coleccion vigente.

Aprobado.—El Director de la Compañia, C. S. Montesino.—El Jefe del Tráfico,—V. W. Querol.

Desde las diez á las doce de la mañana del Domingo 17 del actual, en la Casa Consistorial de Villafrañeza, tendrá efecto la subasta de la construccion de una acequia desde "E Collado," al "Sagrad," la cual comprende unos 3 370 metros cúbicos de escavacion en tierras y rocas y unos 850 metros cúbicos de mamposteria y hormigon, bajo los tipos que figuran en el presupuesto, y bajo las condiciones que constan en el pliego, con arreglo al perfil y plano; que todo se hallará de manifiesto en la calle de Argensola, número 6, de Alicante, todos los dias de nueve á cuatro de la tarde.

Por destitucion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Tárben, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes que quieran solicitarla, presentarán sus solicitudes dentro del término de quince dias al presidente del Ayuntamiento de dicha villa.

Hemos recibido el número 13 de la Ilustracion Española y Americana correspondiente al día 8 de los corrientes.

Como todos los de esta importantísima publicacion, contiene el mencionado magníficos y preciosos grabados é interesantísimos artículos científicos y literarios, de distinguidos escritores.

TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche hará su "debut," en el Coliseo de la plazuela del Cármen la Compañia de ópera italiana, con la grandiosa ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

RIGOLETTO,

cuyo reparto es el siguiente:

PERSONAJES.

El Duque de Mantua, Sr. Cantoni; Rigoletto Bufon de la Corte, Sr. Torti; Gilda, Srta. De Bailou; Sparafucile, Sr. Madini; Magdalena, señora Ros; Juana, Sra. Peñalba; el Conde de Montorone, Sr. Carapia; Marullo, Sr. Lagaz; Borsa, señor Rios; El Conde de Ceprano, Sr. Cantarelli; La Condesa su señora, Sra. Llana; Usciere de la Corte, Sr. N. N.; Paje de la Duquesa, Sr. Rios — Caballeros, Damas, Pajes, Alabarderos.

La Escena pasa en la Ciudad de Mantua y sus alrededores.—Epoca Siglo XVI.

A las 8 y media.

En la Contaduria se venden argumentos de la ópera á 15 centimos de peseta.

Hemos recibido el núm. 456 de la Revista de España, correspondiente al 10 de los corrientes, cuyo sumario es el siguiente:

"Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas," por L. Juan Valera, de la Academia Española y Ministro plenipotenciario de España en Bruselas.

"Cas originalidades de la Constitucion del 12," por D. Rafael M. de Labra.

"Liga aduanera ibero americana," por D. Manuel Tello Amondareyn.

"Mindanao,"—"Estudio de esta isla, y especialmente de sus pobladores moro malayos," por D. Juan L. Lapoulipe.

"Estudios sobre el bandolerismo," por don Francisco Melero Ximeno.

"Estudio histórico de la vida y escritos del sabio español, Andrés Laguna," por D. Joaquin Olmedilla y Puig.

"El Piano,"—"Observaciones sobre su historia, sistemas de enseñanza y obras más notables compuestas para este instrumento," por don José Tragó.

"La espada de dos filos,"—Novela, por don J. Conde de Salazar.

"Crónica política interior," por D. Francisco Calvo Muñoz.

"Crónica política exterior," por D. Ramon Garcia Galván.

"Notas bibliográficas."

Noticias militares.

Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el teniente del regimiento de la Princesa don Juan Bermudez Garcia, y se ha concedido el retiro al capellan D. Miguel Toran y Blasco, del citado regimiento.

Dicen de Alicante:

"Los aficionados al arte no podrán quejarse si las gestiones que en estos momentos se están realizando, tienen un resultado satisfactorio.

Si así sucede, despues de haber aplaudido á Gayarre, tendremos dos conciertos dados por el eminente violinista Sr. Sarasate y una corta serie de representaciones por la compañía de que forman parte los señores Calvo y Vico.

Mucho nos alegraremos que estas esperanzas se realicen como se realizó la venida de Gayarre."

"El señor director de establecimientos penales, contestando á la carta que le dirigió el señor alcalde de la capital, interesándole para que interpusiera su valiosa influencia para que le fuese concedida por el Estado al ayuntamiento la propiedad del edificio que ocupan las cárceles de esta capital, ha manifestado, que reconociendo la justicia que abona la pretension del municipio y sus laudables propósitos de la construccion de una cárcel bien acondicionada, que de su parte hará cuanto pueda en tan importante asunto."

"El partido liberal dinástico de esta capital ha regalado á su jefe, D. Rafael Terol, un magnífico baston de mando, en prueba del cariño y consideracion que le profesa.

Dicho baston, que es una verdadera obra de arte, es de concha con el puño de oro cincelado y rodeado por un cerco de brillantes, en cuyo centro se ve la siguiente inscripcion: "A don Rafael Terol, presidente del comité liberal, sus amigos de Alicante.—Marzo de 1887."

El regalo ha sido entregado con un cuadro magnífico que encierra un gran tarjeton, sobre el cual ha hecho un difícil trabajo caligráfico el joven D. Juan Maciá, en el cual figura, además de la dedicatoria, una coleccion de tarjetas, cada una de las cuales contiene la firma de los que han contribuido al obsequio."

Continúa llorando el tiempo. En el día de ayer cayó bastante agua, pero reinando una temperatura mas benigna que en los días anteriores.

El termómetro señaló en las últimas veinticuatro horas, la siguiente:

Mínima: 9° sobre cero.

Máxima: 26° id. id.

En Benimarfull se ha inaugurado una artística y monumental fuente, costeada por el filántropo y bienhechor D. José M. Muñoz, como recuerdo de gratitud á la cordial acogida que le dispensó aquel vecindario durante su estancia en los baños.

NOTAS POLITICAS

Madrid 12.

No obstante los temores abrigados, por algunos colegas, de que ayer no pudiera celebrarse sesion el Congreso, la verdad es que pocas veces la sesion de esta Camara se habria abierto con tantos diputados, pues al concluirse la lectura del acta, no bajarían en el salon de 420 ó 430.

Por esta conducta y su puntual asistencia merecen un aplauso los señores diputados.

Reanudado el debate sobre la Tratatlanlica, pronunciaron sus rectificaciones los Sres. Celleruelo y Azcarate, en un tono semejante (salvo el distinto género) al de sus discursos ultimos. Ambos atacaron fuertemente el dictámen, notándose, como nueva la declaracion en el señor Celleruelo, de que habla por su cuenta, si no le entendimos mal.

El discurso del Sr. Azcarate nos ha parecido como elocuencia, el mejor que le hemos oido en este debate.

El Sr. Sagasta ha vuelto á explicar de nuevo, antelas observaciones de los Sres. Celleruelo y Azcarate, las razones que habia tenido el martes último para declarar el dictámen cuestion de gabinete; razones, por

cierto, que expresó con gran elocuencia en la primera parte del discurso, sobre todo, Hizo, sin embargo, una salvedad que acredita la elevación de su carácter; pero á la cual ha correspondido mal, en concepto nuestro, el marqués de la Vega de Armijo; pues como esclareciera, resultando suavizada, su primitiva declaración sobre la cuestión de gabinete, dejando campo á los que antes de los discursos de los Sres. Celleruelo y Ascárate, hubieran mostrado su divergencia, el marqués de la Vega de Armijo, en vez de utilizar esta declaración para explicar su actitud con un criterio conciliador, hizo, á la postre, un discurso en que vino á decir que se abstendrían el y sus amigos; pero declarando previamente que no había visto jamás que de asuntos administrativos se hiciera una cuestión de gabinete, y que el dictamen sobre la Trasatlántica lo consideraba perjudicial á los intereses públicos; esto es, todo lo contrario de lo afirmado por el Sr. Sagasta, y por lo cual todo el mundo ha considerado este discurso como de oposición áspera al gobierno en general, y el Sr. Sagasta en particular.

Digno, razonado, unánimo y elocuente, ha sido el discurso del Sr. Gamazo, resumiendo el debate, escuchado, por cierto, en la Cámara con grande y benévola atención. Después de un exordio lleno de intención y con frases muy felices, ha entrado en la explicación de todos los antecedentes que han preparado el contrato con la Trasatlántica, resultando de todo el cuadro de la exposición, una serie de datos y de razonamientos completamente nuevos y de gran efecto oratorio y dialéctico. En este discurso, además, se nota que el orador ha abordado con gran lealtad y bizarría todos los complejos problemas administrativos que entraña el asunto; problemas que se prestaban á ataques aparatosos, y que podían deslumbrar á los poco conocedores del proyecto. Pero hoy seguirá el ilustre presidente de la comisión en el uso de la palabra, y completaremos también nosotros nuestra impresión.

Ayer tarde dió principio en la alta Cámara el debate sobre la ley de asociaciones. El Sr. Marqués de Trives, encargado por el partido conservador de consumir el primer turno en contra del proyecto, ha desempeñado su cometido á satisfacción de los ortodoxos. El Sr. Letamendi, de la comisión, ha pronunciado un notabilísimo discurso en defensa del proyecto, discurso que ha escuchado la Cámara con gran interés y excepcional complacencia. Hoy consumirá el Sr. Vila el segundo turno en contra. El Sr. Silvela (D. Luis) usará de la palabra consumiendo el turno tercero, en una de las próximas sesiones. Una vez esto verificado, y antes de procederse á la discusión por artículos, el Sr. Comas apoyará su contraproyecto como enmienda á la totalidad. Ayer tarde se reunió el Consejo de gobierno de la Marina presidido por el señor Ministro del ramo para dar posesión de su cargo al nuevo vocal, Sr. Cañameque. Después se trató de la adquisición de material para el arsenal de la Carraca y de otros asuntos de menor importancia.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que sufran el descuento del 10 por 100 en los reducidos sueldos los escribientes militares, quienes por hallarse asimilados á la clase de sargentos y en atención al escaso haber que disfrutaban, habían sido hasta ahora excluidos de aquel impuesto. El resultado del escrutinio general para la elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Játiva, verificado ayer, arroja 609 votos á favor del Sr. Meliana y 583 á favor del Sr. Laiglesia. En Sueca el Sr. Camilleri ha obtenido 563 y el Sr. Paje 206. De Liria no se han recibido datos en los centros oficiales; pero es indudable la proclamación del Sr. Danvila. Del extranjero, continua siendo ahora la cuestión preferente, la cuestión del Afghánistán. Ninguna otra cosa de particular. Los fondos sostenidos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Hermenegildo
SANTO DE MAÑANA.—San P. dro Gonzalez Telmo.

†

Esta noche á las oraciones continuará en la Parroquia de San Mauro y S. Francisco, y en el altar del Santísimo Cristo, el rezo del Santo Rosario, por el eterno descanso del alma de

Doña Maria de los Dolores Moltó y Gosalbuz

que falleció el 8 de los corrientes

La familia suplica á sus numerosos amigos la asistencia á este acto religioso.

Alcoy 1.º Abril de 1887

SECCION OFICIAL.

HOSPITAL PROVINCIAL DE ALCOY.
El Martes próximo, 19 de Abril, en las oficinas de este Establecimiento, quedará abierto el pago del 4.º trimestre del año 1885 á 1886, ó sean los meses de Abril Mayo y Junio, á todas las nodrizas que tienen á sus cargos expósitos y perteneczan á este distrito.
Horas de 9 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.
Alcoy 13 Abril 1887.
El Admon.
José PASTOR.

mo queden sin guía, de seguro no volverá ninguno de ellos á Montaigu. —¡Calle! ¿Y tú vas desarmado, Oullier. —Yo, contesto el vendeano sonriendo, yo tengo un arma que de seguro derribará más enemigos que tu carabina: pierde cuidado, si van las cosas como lo espero, flote que dentro de pocos minutos no faltaran fusiles junto al pantano. Leva tóse Oullier, y subiendo otra vez la cuesta que acababa de descender para colocar á los suyos, se acercó á la carreta. No bien hubo verificado esta maniobra cuando oyóse en la opuesta pendiente el ruido de los guijarros que rodaban bajo los pies de los caballos y viéronse saltar algunas chispas producidas por el choque de las herraduras, en tanto que el aire llevaba á sus oídos el vago y confuso rumor que en una silenciosa noche anuncia la aproximación de gente armada. Entonces Oullier volvióse á Guerin y dijole en voz baja: —Vé á juntarte con los tuyos: yo me quedo aquí. —¿Para qué? —Luego lo sabras; anda. Obedeció Guerin sin replicar, y Oullier entretanto ocultóse bajo la carreta y púsese en acecho. Apenas había aquel

Servicio de la plaza

PARA HOY 14 DE ABRIL de 1887
Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
El Coronel,
Navarro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche.
La ópera en 4 actos,
RIGOLETTO.
Entrada general, 99 céntimos.
A las 8 y media.

ULTIMA HORA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 12 (7 30 noche recibido con ret.)
El Sr. Sanchez Campomanes ha declarado en el Congreso que, á consecuencia de la Reunion de coroneles celebrada con motivo de la inauguración del Asilo de Aranjuez, se ha constituido una asociación militar que puede ser un peligro para la patria.
El Sr. Campomanes enseña los estatutos que se sobreponen á la disciplina militar, pues existen cláusulas amenazando á los que no se sometían á ellas.
Madrid (8 noche, recibido con ret.)
Los diputados, Sres. Gamazo y Villaverde han pronunciado en el Congreso notables discursos en pró del proyecto sobre la Trasatlántica.
 Toda la prensa ministerial elogia dichos discursos.
Hasta primeros del próximo Mayo no se empezará la discusión de los Presupuestos.
Bolsa: 4/8 interior 64-20.

Madrid 13 (8 noche.)
Han sido leídos en el Congreso los dos créditos que necesita el Gobierno, uno de un millón de pesetas para las obras de fortificaciones y otro de igual cantidad, para las de reparación del Alcázar de Toledo.
Ha sido nombrado secretario de la Dirección General de Artillería el señor Soria Santacruz.
Madrid 13 (8 30 noche.)
El discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el señor marqués de la Vega de

Armijo en contra del proyecto de la Trasatlántica, es todavía objeto de censura. Los periódicos ministeriales le atacan duramente y desean que se le arroje del seno del partido.
Bolsa: 4/8 interior 64-20.

Bolsa.

COTIZACION DE ANTEAYER	
4 por 100 interior	64.20
4 por 100 exterior	65.60
Fin de mes	64.20
4 por 100 amortizable	79.95
Billetes hipot. de Cuba	97.00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	93.25
Banco de España	386.50
Camb. sobre París	4.94
Id. sobre Londres 90 dias fecha	47.00
4 por 100 exterior	63.90

A VISO

importante para las Señoras.

Se ha recibido un completo surtido en sombreros paja última novedad Parisien para señoras, señoritas, niñas y niños. En telas cintas y ramos para la confección de los mismos, hay tambien una colección de las mejores fábricas. Las señoras que deseen hacerse cargo de los géneros, pueden pasar por casa de A. Leandro Perez, Vall, 7, piso principal, en la misma que componen paraguas y abanicos.

So

enden 50 tableros Nogal para Mesa de comedor 6 palmos ancho y 5 y medio, todos de una pieza de lo mejor que se ha visto. Santa Elena 14

NODRIZAS.

Francisca Moltó, (labradora), de 23 años, lecha de 3 meses, desea encontrar criatura. Santo Domingo, 19, informarán.

PAPEL

GOMERCIAL Y SOBRES
Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

El Serpis.

nando con su voz tonante aquel estrepito. Y cogiendo del brazo á la viuda espoleó al caballo, que saltó á los matorreros. Lo que más le convenia salvar era el guía; mas como los soldados no habian tenido tiempo para ejecutar las órdenes de su jefe, sobrecogidos por aquel ruido extraño é inesperado, y viéndose atacados en la oscuridad por un fantástico enemigo, quedaron inmóviles y paralizados, cayendo en medio de ellos la carreta, matando á los que encontraron al paso é hiriendo á los que alcanzó con sus restos. Siguió á esta catástrofe un momento de estupor; mas sin amilanarse por aquel súbito y terrible ataque, el general gritó con voz estentórea: —¡Adelante, soldados! Salgamos pronto de esta garganta. Al mismo tiempo mandó otra voz no menos fuerte que la suya: —¡Fuego, camaradas! Y salió una llamarada de cada matorrero, rebotando una lluvia de balas en torno de la columna. Como la voz de fuego se dio delante de la columna y los tiros procedieron de la parte opuesta, comprendiendo el ge-

LAS LOBAS DE MACHECUL

ALEJANDRO DUMAS

psiguen, dirigios hácia Grandlieu para desviarse del castillo de Souday, á donde quieren llegar; y si por el contrario siguen su camino, entonces iremos á esperarlos en la encrucijada de Rayhot: donde será preciso mantenernos firmes y jugar el todo por el todo. Los chuanos fueron á emboscarse á entrambos lados del pantano, y Oullier quedó solo con Guerin. Echose entonces de bruces, y pegando el oído al suelo, le dijo muy quedo: —Ya se acercan; bien conocen el camino de Souday; quién diablos puede guiarles? —Algun aldeano á quien habrán obligado. —Pues será preciso librarle cuando lleguen á la selva de Machecul, pues co-

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 Compañía general de Seguros sobre la vida
 DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHETA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

PAGADEROS.
 Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
 Despues de un plazo ó antes si ocurre su muerte.
 Trascurrido un plazo dado.
 A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
 Si el socio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.
 Inmediatamente durante toda vida.
 Solo durante un número de años.
 Despues de finido un plazo.
 Por supervivencia del beneficiario.
 A dos ó mas personas con reuccion ó sin ella.

Delegado en Alcoy.—Carlos Perez, Santa Elena, 24.

Gran Hotel-Café Restaurant de Rigal

PROPIETARIO Y DIRECTOR:

LORENZO RIGAL

46.—San Nicolás.—46.

Habitaciones confortables y de lujo á precios incluso pupilaje desde 12 á 40 reales segun lo que ocupe y tiempo de estancia.

Espaciosos salones para Banquetes, Mesa redonda, Almuerzos, Comidas á la carta, y servicios particulares. Ameno Jardin, Gabinete de lectura, Sala de Baños, Salon Billares, Carruaje de lujo. Se habla francés.

El coche de la casa sale por los viajeros á la llegada de los coches diligencias á sus respectivas administraciones.

Tambien se ofrece dicho carruaje al servicio público para dentro de la poblacion y su radio á los precios siguientes. Por una carrera con uno ó dos asientos 4 reales siendo por mas á 2 reales uno; por horas á 8 reales una, para fuera del radio, precio convencional.

El mejor reconstituyente
FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,
BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL
 DE LA

Industria Lanera

DE
Francisco Giralt Serrá

TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y yo lance para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construccion y reparacion de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos e experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones [de fábricas y máquinas, como para análisis de materias y recetas para tintes y demás operaciones químicas; es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la produccion lanera.

Periódico que se publica los dias 10 y 25 de cada mes con mues tras, dibujos y grabados de máquinas, y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, tejedores, constructores y demás personas que se dedican esta industria.

Almacen de ferreteria, quincalla y lampisteria

DE
MARCISO GUILLEN LOPEZ
 8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Etranjero desde el infimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del Pais y Etranjero.

Cerrajería á precios de fábrica.
 Herramienta para artes y oficios. completo surtido.
 Depósito de Vidrios planos y Puntas de Paristo.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

EBANISTERIA
 DE

JOSÉ REIG
 MERCADO, 8
 ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y extranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios géneros propios para regalos.

Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien se fabrican por encargo á gusto de los señores compradores, á precios económicos.

Especialidad en sillerías de tapicería—8 Mercado, 8, ALCOY.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

Compañía de los ferro-carriles económicos

de **VILLENA á ALCOY á YECLA y ALCUDIA**

DE CRESPINS.

AVISO.

Autorizada esta Compañía para abrir á la explotacion de mercancías el ramal de Villena á Yecla, del que la misma es concesionaria, se avisa al público, que desde el dia 23 del actual, queda dicho ramal abierto al servicio público para el transporte de toda clase de mercancías á pequeña velocidad.

Las estaciones de Villena, Biar, Benejama, Bañeras y Bocairente, admitirán y facturarán directamente mercancías para Yecla.

La estacion de Yecla, admitirá y facturará toda clase de mercancías para las estaciones citadas y demás líneas combinadas.